

Acta Comité de Coordinación de la Agenda 21 de Pinto

Fecha: 1 de octubre de 2014

Lugar: Sala de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pinto, sito en la Plaza de la Constitución, 1 de Pinto

Hora: 19:00

Asistentes:

Antonio Gracia Vaquerizo (Presidente Agenda 21 y Delegado Comisión 1)

Jesús Escobar (Vicepresidente y Delegado Comisión 2)

Julio López Madera (Concejal de Medio Ambiente)

Manuel Rodríguez (Delegado Comisión 1)

José Manuel Delgado (Delegado Comisión 1)

Ignacio Cerezo (Delegado Comisión 1)

José Cortés (Delegado Comisión 2)

José Luís Suárez (Delegado Comisión 2)

Pablo Ledesma (Representante del Foro)

Pedro Heras Manso (Observatorio CIMAS)

Orden del día:

- Información sobre las actividades relacionadas con la Agenda 21 de Pinto.
- Preparación de la convocatoria de la próxima reunión de las Comisiones de Trabajo.
- Ruegos y preguntas.

- **Información sobre las actividades relacionadas con la Agenda 21 de Pinto.**

Julio López Madera informa de las actuaciones relacionadas con la Agenda 21 que desde el Ayuntamiento se están ejecutando o en vías de ejecución:

- Se están realizando las podas que había programadas, así como podas selectivas en el arbolado que lo requiere (por ejemplo, las moreras que dan mucho fruto y plantean problemas de suciedad en el pavimento).
- Elaboración de un listado de alcorques sin árboles o con árboles secos. Algunos de estos alcorques se eliminarán en el caso de que los técnicos municipales no vean viable plantar

árboles por falta de espacio o cualquier otra razón justificada. En los alcorques que se replanten se alternan diversas especies de árboles.

- Se ha procedido a limpiar diversos puntos de vertidos ilegales en los alrededores de las vías pecuarias y caminos del término municipal, si bien, a pesar de la vigilancia policial, días después han reaparecido los vertidos en dichos puntos.
- El parque Éboli se va a reajardinar a partir de enero de 2015. También se van a regenerar las zonas verdes que se han secado con piedra artificial, corteza de árbol, plantas de bajo consumo hídrico o césped si es posible.
- Se han realizado actuaciones para controlar la población de palomas (en verano se capturaron 11000 ejemplares) y de conejos (descastes).
- Se va a modificar la ordenanza de antenas que se elaboró en la correspondiente Comisión de Trabajo para adaptarla a la nueva Ley según la cual los municipios no tienen competencias para desautorizar la instalación de antenas de telecomunicaciones. Las modificaciones que se hagan se presentarán al Foro de Sostenibilidad.
- Ya está en vigor la ordenanza sobre animales domésticos. Además se han creado dos nuevas zonas caninas en la Tenería I y II, así como un zona de adiestramiento de perros que va a gestionar una sociedad protectora de animales.
- Se están remodelando distintas calles del municipio, en algunos casos se va a aprovechar para ampliar las plazas de aparcamiento en oblicuo puesto que la anchura de las aceras lo permite.
- Se va a iniciar la "operación asfalto" para renovar el asfalto de algunas calles.
- Se ha iniciado la remodelación de la Estación de Cercanías para instalar un ascensor.
- Respecto al Plan Depura, se están haciendo las expropiaciones de suelo necesarias para poder instalar la conducción de agua hasta la red ya instalada en el municipio.
- Se están renovando las papeleras, sobre todo en la zona centro. El objetivo es renovar todas las papeleras en un año puesto que las nuevas son ignífugas y dificultan que se metan bolsas de basura en las mismas.

- **Preparación de la convocatoria de la próxima reunión de las Comisiones de Trabajo.**

Se acuerda convocar la próxima reunión de las Comisiones de Trabajo para el día 23 de octubre de 2014 a las 18:30. La convocatoria se enviará junto a un documento con las acciones del Plan que corresponden a cada Comisión, en el que se indicará cuáles son las prioritarias.

El objetivo de la próxima reunión de las Comisiones es conocer que acciones prioritarias ya se están ejecutando y como se están ejecutando, así como plantear cómo se deben implementar las acciones prioritarias que aún no se han puesto en marcha.

- **Ruegos y preguntas.**

- Se plantea mejorar el mantenimiento de los desagües de aguas pluviales puesto que se ha detectado que en algunas zonas están obstruidos. Se señala que el mantenimiento es competencia del Canal de Isabel II, aunque desde el Ayuntamiento se indica a los responsables de su mantenimiento cuales son los puntos que presentan problemas de mantenimiento.
- También se incide en la importancia de controlar los vertidos ilegales que se producen en diversas zonas del término municipal.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:20 horas del día anteriormente indicado.